



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

CAT/01/2023

Minuta de la sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE CATASTRO

Celebrada el día 30 de enero del año 2023

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 30 de enero del año 2023 dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE CATASTRO** convocada y presidida por el presidente de la comisión FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO y con la asistencia del ciudadano regidor vocal de la comisión JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión, para turnar al pleno del ayuntamiento en la próxima sesión a realizar, la iniciativa con la propuesta para la creación de un Área de regularización, adscrita a la Dirección de Desarrollo Urbano. lo anterior, para su consideración.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----AUSENTE

1





CAT/01/2023

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----PRESENTE

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, «Doy cuenta que se encuentra ausente el Presidente José Heriberto García Murillo, quien es vocal de esta comisión, ya que por cuestiones de agenda se encuentra atendiendo otros temas. Aun así, existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a mi compañero regidor presente: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS -----A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

CAT/01/2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si está de acuerdo compañero, por favor sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS -----A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión, para turnar al pleno del ayuntamiento en la próxima sesión a realizar, la iniciativa con la propuesta para la creación de un Área de Regularización, adscrita a la Dirección de Desarrollo Urbano. lo anterior, para su consideración.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, dice «Comentar que en este caso la propuesta tiene que ver con buscar un area de atención para todo el municipio, tomando en cuenta que la regularización se ha tomado como localidad piloto San Juan de los Cedros y bueno, pues eso va avanzando pero no como se había planeado, no sin comentar que los avances son muy buenos y por otro lado pensando que en las demás localidades, hay personas que tienen una situación irregular, entonces se esta pensando que pueda dárseles la atención y entonces al regularizar su situación también serán contribuyentes en el Ayuntamiento y ese es otro aspecto importante porque se ha venido trabajando en los proyectos de regularización del municipio. Entonces ami a titulo personal, me parece muy importante que todas las personas del municipio puedan regularizar sus situaciones que tengan que ver con predios ya sean urbanos o rústicos. ¿Quiere comentar algo al respecto regidor? Puede hacerlo ahora» «No, pues solamente decir que es muy importante el beneficio de esta propuesta para instalar una oficina donde se pueda orientar a las personas, pues como lo menciona en todas las localidades hay predios irregulares, entonces varias personas quieren regularizar su propiedad ya sea por venta o por distintos motivos, y vienen pero tal vez la oficina de catastro o desarrollo urbano donde puedan orientarlos de alguna manera, hay demasiada gente atendiendo otros

3





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

CAT/01/2023

temas y si llegan con el tiempo corto no se esperan, se retiran y el problema con su predio sigue, no tienen la información ni orientación; entonces, teniendo una oficina dedicada exclusiva para este tema, ya va haber algún avance o beneficio sobre esta regularización de los predios y como dice usted, también va a haber contribuciones sobre el pago de estos mismos» respondió el REGIDOR JOSE MANUEL DE ALBA FIGUEROA

Entonces continuando, pregunto a los presentes, ¿si está de acuerdo con este punto propuesto?, sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

UNICO.- SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE ACUERDO PARA QUE SE TURNE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN LA PROXIMA SESIÓN A REALIZAR, LA INICIATIVA CON LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA AREA DE REGULARIZACIÓN, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO. LO ANTERIOR, PARA SU CONSIDERACIÓN.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, «Ciudadano regidor le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos del día 30 de enero del año 2023 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE CATASTRO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

}

4





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

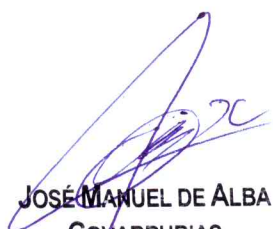
CAT/01/2023

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMISIÓN EDILICIA DE CATASTRO

FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN




JOSÉ MANUEL DE ALBA
COVARRUBIAS
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de CATASTRO celebrada con fecha 30 de enero del año 2023 dos mil veintitrés.

